

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

10007 ALMERÍA

Cédula de notificación.

En el procedimiento Juicio Verbal (250.2) 1069/2013, seguido en el Juzgado de 1ª instancia nº 8 de Almería a instancia de Jose Padilla Cano, contra Jose Montoro Martínez, Antonio Rull Montoya, Ayuntamiento de Almería, Jose Mayoral Gálvez y María Montoro Martínez sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia donde los interesados podrán tener conocimiento integro del acto, haciéndoseles saber que la sentencia es firme, al no ser susceptible de recurso de apelación, en atención a la clase y cuantía del procedimiento.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s herederos desconocidos de Jose Mayoral Gálvez, extiendo y firmo la presente en

Almería, 5 de marzo de 2015.- El Secretario.

ID: A150011944-1